

Guayaquil, 27 de febrero del 2018

Señores

**REPRESENTANTES LEGALES DE
LA COMPAÑÍA CARDIOKEN S.A.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Para su debida comunicación al Servicios de Rentas Internas, por medio de la presente ponemos en vuestro conocimiento la transferencia de acciones por la vía del endoso del Título de Acciones, de la Doctora **PATRICIA ROSA CASTRO OTERO**, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía **1201497862**, de estado civil soltera, el 27 de febrero del 2018.

Al efecto informamos que la transferencia de acciones se realizó a título oneroso de la siguiente manera:

La Doctora **PATRICIA ROSA CASTRO OTERO** transfirió 15 acciones nominativas y ordinarias del capital social de la compañía CARDIOKEN S.A., contenidas en el Título número 20 (numeradas del 424 al 438 inclusive). Cada acción fue transferida a un valor de USD\$105.00 (CIENTO CINCO 00/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica).

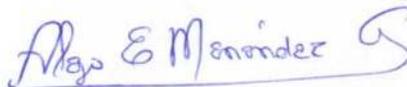
Las 15 acciones de la Doctora **PATRICIA ROSA CASTRO OTERO** fueron cedidas al Doctor **ALEJO ESTUARDO MENENDEZ GUTIERREZ**, por la suma de MIL QUINIENTOS SETENTA Y CINCO CON 00/100 Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

Atentamente,



PATRICIA ROSA CASTRO OTERO
CC # 1201497862

Cedente



ALEJO ESTUARDO MENENDEZ GUTIERREZ
CC# 0909111957

Cesionario

